



1821 *Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 27108/17 - Concurso Profesor Regular, ded. exclusiva, asig. Inmunología, Cát. Inmunología, Depto. de MIBG. Propuesta de Jurados.

---

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, Cátedra de Inmunología, Asignatura Inmunología; y

### **CONSIDERANDO:**

Que a fojas 499/503 obra el dictamen –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso por el cual propone el siguiente orden de méritos: 1º Daniel GONZALEZ MAGLIO, 2º Andrea Mercedes CANELLADA.

Que a fojas 505/506 la Dra. Andrea Mercedes CANELLADA impugna el dictamen del Jurado.

Que a fojas 507/510 corre agregado el dictamen emitido por la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, a este respecto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 10 de septiembre de 2019;

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

**ARTICULO 1º.- SOLICITAR** a los miembros del jurado ampliación del dictamen obrante a fojas 505/506, atento las razones señaladas en los considerandos de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO** que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

**ARTÍCULO 3º.- Regístrese;** pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder y oportunamente archívese.

